



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0037735/2010

VISTO:

La Res. HCD Nro. 686/10 por la cual se convoca a selección académica para la provisión de 6(seis) cargos de Ayudantes Alumno con funciones de Ayudante-Guía por un período de tres meses durante el año 2011 y una dedicación de 10 horas cátedras/semanales por mes;

Que la Ordenanza N° 3/00 establece en su art. 2° que el cargo de Ayudante Alumno es incompatible con otro cargo de la misma naturaleza;

TENIENDO EN CUENTA:

Que la mayoría de las asignaturas inician sus actividades después de la finalización de la asignatura Introducción a las Ciencias Químicas y que las unidades académicas donde se desempeñan los alumnos han prestado su conformidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- Aprobar el orden de mérito que corre a fs. 60 y 61 establecido por la Comisión Evaluadora con relación a la Selección Académica para cubrir 6 (seis) colaboraciones como extensión a sus tareas de Ayudante Alumnos para el Ciclo de Nivelación 2011.

Artículo 2°: Designar hasta el **23-04-2011** a los alumnos que a continuación se mencionan, como Ayudante Alumno del Ciclo de Nivelación 2011, con una dedicación de **10 horas cátedra/semanales por mes.-**

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>
▪ 33.699.076	MACCHIONE, Micaela Alejandra
▪ 33.751.335	GARCÍA, Pablo Facundo
▪ 33.892.113	PASSARELLI, Nicolás
▪ 32.748.378	FLORES, Federico Manuel

Artículo 3° Designar por el período de un ciclo de tres meses y una dedicación de **10 horas cátedra/semanales por mes**, a partir del **24-01-2011** y hasta el **23-04-2011** a los alumnos que se detallan a continuación.-

<u>LEGAJO</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>
47.098	ARANGUREN ABRATE, Juan Pablo
46.289	KRAPACHER, Claudio Ricardo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0037735/2010

//2

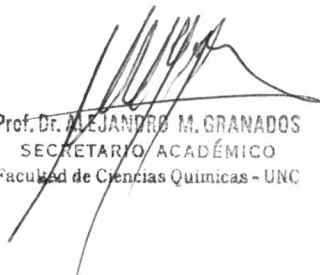
Artículo 4°.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 2° entrará en vigencia una vez que los alumnos mencionados, hayan cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S, **y no antes del 24-01-2011.-**

Artículo 5°: Tómese nota, notifíquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCION Nro.:
AC.ee.

958


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC